



Concejo Deliberante
Departamento Chilecito

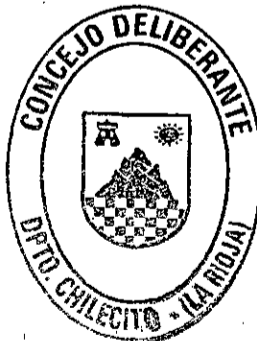
PEDIDO DE INFORME N° 072/2025

-----El Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las Secretarías correspondientes y en el plazo establecido legalmente en el Art. 129° de la Ordenanza Municipal N° 2.948/2009 (Reglamento Interno) y de acuerdo a la facultad determinada en el Art. 74° - inc. 9 de la Ley Orgánica Municipal Transitoria (Ley N° 6.843 y sus modificatorias), **INFORME** acerca de la administración del Centro Comercial y Cultural Shopping la Vieja Terminal:

- 1° Quien está a cargo.
- 2° Si existe una comisión directiva, en caso de que haya informe nombre y cargo de quienes la componen.
- 3° Porque no están funcionando las escaleras mecánicas.
- 4° Como es el trámite para acceder al alquiler de locales.
- 5° Cuantos locales están alquilados.

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín, del "Edificio del Bicentenario de la Patria" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil veinticinco. Proyecto presentado por el Concejal del Bloque "Unión Cívica Radical":
Brizuela, Leandro Nicolás.-

Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)



Jaroslava Eneas Dallaglio
VICEINTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO/CHILECITO (L.R.)

MUNICIPALIDAD DE DPTO. CHILECITO	
DIRECCION MESA DE E. Y S.S.	
ENTRÓ	SALIO
06 AGO. 2025	